

Expediente: 150/22
Carátula: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS C/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/06/2025 - 04:25

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEREYRA, ARIEL OSCAR-DEMANDADO
20230692077 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A., -TERCERO
20127349178 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
27251106385 - PEREYRA, CESAR FABIAN-DEMANDADO
24258432653 - CRUZ, FEDERICO JOAQUIN-ACTOR/A
20163838827 - HERRERA, EVANGELINA-ACTOR/A
20262464394 - KATZ, JOSÉ FEDERICO-PERITO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO
307162716481505 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA CAPACIDAD RESTRINGIDA - MONTEROS, -DEFENSOR OFICIAL DE MENORES E INCAPACES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 150/22



H3080098477

Civil CJM

AUTOS: CRUZ FEDERICO JOAQUIN Y OTS c/ PEREYRA CESAR FABIAN Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°150/22.-

Monteros, 02 de junio de 2025.

A la presentación de fecha 27/05/2025 realizada por el Dr. Choquis (H), Mario Eduardo:

Téngase presente lo manifestado por el letrado al respecto de que el recurso de apelación presentado no comprende la regulación de honorarios y respecto del convenio de pago de honorarios acordado con la citada en garantía, Copan Seguros.- SMJ FDO. LUCIANA ELEAS. JUEZA.

Actuación firmada en fecha 02/06/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.